

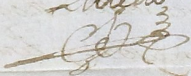
Teinte maravedis.

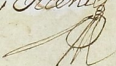
SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

Manuel Varela Abog.
de los R.^{os} Consejos A.^l de mayor y anti-
ente Consejero de la Ciud.^a de Calatayud
y su Partido por su Mage.^d

Por el pnte mando a Antonio Meneses Pei-
ro, Pedro Joseph Conchillos, Dñs Jimeno, Pe-
dro Antonio Jimeno, Blas Lopez, Manuel Con-
chillos, y Juan Andres Peixo vecinos de el lu-
gar de Albanto q.^o dentro de el segundo dia den
y paguen a los herederos de D.^o Marcos Romo-
ro y por enter a D.^o Pedro Guerra vecino de el
lugar de Usel veinte y cinco libras dos suel-
dos y ocho dineros q.^o restan deviendo de la
pension de un censal beneficiado en veinte y
seis de Abo.^o proximo pasado por tener depo-
sitadas quarenta y cinco libras en poder de
Marcos Minor A.^l parte de la pension de
dho Censal quien en el mismo termino las en-
cargara a dho apoderado con apercuimientos
q.^o pasado y no lo haciendo despachare ministros
con costas contra los susos otros. Y manda a qual
que sea no persona q.^o vea las y escribir
lo notif.^o y de ello ponga relacion a conti

muacion pena de seis libras aplicadencia
segun dno. Dado en Calatayud a diez y
seis dias de el mes de Abril de el año mil
sette. e sesenta y ocho

Leydo


do
Jossu man.
Joseph Monreal y Vicente


Mar 29
C. 210
309102